

Privados estiman en cerca de 60 mil potencial pérdida de empleos por reforma previsual

Miércoles, 31 de Octubre de 2018 - Id nota:805393

Medio : Pulso
Sección : Economía & Dinero
Valor publicitario estimado : \$7546150.-
Página : 20
Tamaño : 25 x 37

[Ver completa en la web](#)

Economía & Dinero

Reforma previsual

[+]

Privados estiman en cerca de 60 mil potencial pérdida de empleos por reforma previsual

Desde el gobierno no adelantan cifras pero reconocen un potencial efecto en empleo y salarios, que esperan mitigar con la gradualidad de implementación en el aumento de la cotización. Expertos coinciden en que los plazos son clave y CPC pide flexibilizar la legislación laboral.

P. GALLARDO/M. LEIVA
-Pese al consenso en la necesidad de realizar una reforma previsual, es reconocido que cualquier cambio tendrá efectos en el mercado laboral.

Es que el aumento de la cotización desde 10 a 14% en un plazo de 9 años y con cargo al empleador anunciado por el gobierno, reflató el concepto de impuesto al trabajo ya planteado frente al proyecto de la expresidenta Bachelet y su polémico informe de Productividad, que anticipaba la pérdida de entre 2.200 y 394 mil puestos laborales, potencialmente destruidos como consecuencia de la iniciativa que aumentaba en 5% la cotización.

A ello se sumó en su minuto el análisis macroeconómico realizado por el Banco Central en el que, dado un escenario de simulación base, preveía un impacto en los salarios líquidos de -3,3%, de -0,5% en el empleo formal y un ahorro total de 1,2% del PIB.

Ayer fue el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alfonso Swett, el encargado de reabrir el debate, quien cuantificó el número de puestos de trabajo perdidos en torno a 60 mil en régimen. En esa línea, agregó que la reforma "se hace cargo de ese desafío y por eso su implementación será gradual" y que "como sector empresarial haremos el mejor esfuerzo para que este número no se haga realidad. Esto hace que sea urgente avanzar hacia una legislación laboral más moderna, flexible, que esté en sintonía con los desafíos del mercado laboral en la era digital".

A su vez, Swett también estimó que cada punto adicional

"Este incremento puede ser absorbido por el mercado laboral, generando efectos bajos en el empleo (...) es indudable que cada vez que se pone una contribución mayor hay algo que afecta el empleo, pero hemos cuidado que sea lo menos posible"

FEELPE LARRAÍN
Ministro de Hacienda



"El número de los 60 mil puestos de trabajo es en régimen (...) como sector empresarial haremos el mejor esfuerzo para que este número no se haga realidad"

ALFONSO SWETT
Presidente de la CPC



"Es fundamental la forma en que se implemente la reforma previsual, si puede mitigar más o menos la pérdida de empleo y un elemento crucial es la gradualidad"

DAVID BRAVO
Centro de Estudios Longitudinales (PUC)



"Cuando se implementa de forma gradual, el aumento de la cotización lo termina pagando el trabajador"

CECILIA CIFUENTES
Universidad de Los Andes



● **¿Qué pasó? A la espera del Informe Financiero y el de Productividad, se han adelantado cuáles serían los posibles impactos en el empleo de la reforma previsual.**

● **¿Cuál es la cifra? El presidente de la CPC anticipó en torno a 60 mil puestos de trabajo en 8 años, pero que harán todo lo posible para que no ocurra.**

● **¿Cómo? Gobierno y expertos prevén que gradualidad es clave para mitigar el impacto.**

nal de cotización se traducirá en US\$150 millones de menor recaudación para el Fisco, lo que anticipa un impacto tributario de entre US\$650 y US\$700 millones, más el costo por empleados fiscales de otros US\$750 millones y los US\$1.100 millones del Pilar Solidario.

Las declaraciones del presidente de la CPC fueron abordadas por el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, quien señaló que "este incremento en 8 años (9 en régimen) de alrededor de 0,5 punto por año puede ser absorbido por el mercado laboral, generando efectos bajos en el empleo". Agregó que "es indudable que cada vez que se pone una contribución mayor hay algo que afecta el empleo, pero hemos cuidado

que sea lo menos posible", sostuvo, así como también en los salarios. "Espero que se vean poco impactados porque si combinamos una economía que crece con una economía que crea empleo, y una gradualidad en el aumento de cotización, creemos que puede ser absorbido", explicó.

EL DIFÍCIL "COSTO CERO". ¿Qué tan cerca está la proyección del potencial impacto? Según el director del Centro de Estudios y Encuestas Longitudinales (PUC) David Bravo, si bien es difícil cuantificar efectos sin conocer el texto del proyecto, "en teoría todos estos procesos tienen un efecto potencial al aumentar las cotizaciones", aunque agregó que es fundamental "la forma en que se implemente, si puede mitigar más o menos y un elemento crucial es la gradualidad", que consideró adecuada en los 9 años propuestos.

Otro ítem relevante tiene que ver con la posibilidad de acuerdos: "Si logramos generar una reforma que tenga acuerdos, eso también mejorará el entorno para el país, no tener un tema abierto elimina una incertidumbre relevante, mejora el clima de negocios y el crecimiento y eso tiene un impacto positivo en el empleo", afirmó.

CIFRAS CLAVE

0,5%

anuales es el incremento en la cotización con una gradualidad de 8 años y un noveno en régimen.

4% adicional

es lo que aumenta la cotización. Esta será de cargo del empleador.

Para Cecilia Cifuentes de la U. de Los Andes, en tanto, junto con reconocer que no es posible que la reforma tenga costo cero, lo relevante es que "cuando se implementa de forma gradual, el aumento de la cotización lo termina pagando el trabajador porque impacta en los reajustes de remuneraciones que no se dan". Otro tanto ocurre respecto de la informalidad: "Para los trabajadores que ganan el salario mínimo no hay alguna forma de hacer que esto sea con cargo a la remuneración, entonces, para ellos, termina siendo todo costo del empleador con impacto en el empleo, y el otro efecto es que si la cotización es más alta, se tiende a aumentar la informalidad de no cotizar o

cotizar por menos", explicó, por lo que se declaró partidaria de que el aumento fuese más rápido, pero directamente con cargo al trabajador para ver pronto los efectos en el ahorro previsual.

Otra lectura aporta Fabián Duarte del Centro de Microdatos de la Universidad de Chile. Coincide en que el aumento de las cotizaciones tendrá un impacto en el mercado laboral y adelanta que "podría ocurrir un ajuste en el número de contrataciones o en el salario de los nuevos contratados. Ahora bien, dependiendo de la dinámica de la economía, puede que esto tenga un impacto menor", aunque sostuvo que ponerle número a la destrucción de puestos de trabajo ahora es apresurado.

"Cualquier ajuste al costo de mano de obra repercute en el mercado laboral, pues impacta en los trabajadores de las firmas. Si es por el lado del número o del salario, es algo que debemos estudiar en mayor detalle. Es muy probable que afecte a ambas variables", subraya.

Según adelantó el Ejecutivo, el proyecto será ingresado a tramitación en el Congreso el próximo lunes 5 de noviembre.

Piñera propone extender carrera militar

El presidente de la República, Sebastián Piñera, reafirmó que el gobierno está trabajando en un proyecto de Ley para extender la carrera militar en cinco años y elevar el aporte del Fisco al Pilar Solidario. "Es verdad, hoy el Estado aporta más a la previsión de las Fuerzas Armadas

que lo que aporta al Pilar Solidario y estamos buscando equilibrar esa situación", dijo el mandatario en una actividad con adultos mayores para explicar la reforma previsual. El mandatario dijo que para ello es necesario aumentar "significativamente" el aporte del Esta-

do al Pilar Solidario y elevar desde 30 a 35 años la carrera militar. "Muchas personas (militares) a los 55 años ya cumplieron los 30 años (de servicio) y están en la plenitud de la vida", sostuvo Piñera. En esa línea, el jefe de Estado dijo que esa medida producirá un alivio a las arcas fiscales. **pc**